



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA REUSE
ECUADOR S.A.

Se comunica al público que la compañía **REUSE ECUADOR S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil, el 3 de septiembre de 2004. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-G-DIC-0005778 el 12 OCT. 2004

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTÍCULO CUARTO: CAPITAL.- El capital social de la compañía es de DIEZ MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, dividido en diez mil acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una numeradas de la 001 a la 10.000 inclusive."

RIMAVAP
Cecilia

Guayaquil,

12 OCT. 2004


Fausto Haro Montalvo
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS
DE GUAYAQUIL, (E)